

PLAN DE DIGITALIZACIÓN 2025-2026

**CP LAS VEGAS
(CORVERA DE ASTURIAS)
33004795**

(Última actualización: noviembre 2025)



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN:

1. Justificación y marco normativo.....	3
1.1 Justificación del Plan.....	3
1.2 Contribución del PDC al PEC y a la PGA.....	3
1.3 Referencia normativa	4
2. Punto de partida	4
2.1 Equipamiento	4
2.2 Estado de la digitalización de la comunidad escolar	5
2.3 Coordinación del Plan.....	5
2.4 Análisis DAFO	6
3. Objetivos y actuaciones.....	7
3.1 Objetivos de digitalización	7
3.2 Actuaciones	7
3.3 Previsión de la secuencia temporal.....	9
4. Seguimiento y valoración del plan	10

1. JUSTIFICACIÓN Y MARCO NORMATIVO.

1.1 Justificación

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas y, para ello, establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales necesarios para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2 Contribución del PDC al PEC y a la PGA:

Desde el PEC del CP Las Vegas se propone una escuela inclusiva, un lugar de encuentro para todo el alumnado favoreciendo un desarrollo integral compensando las desigualdades sociales, y aquí es donde destacamos la importancia de la estrategia digital, la cual se desarrolla **en el punto 8 de nuestro PEC** en el que se plasma el objetivo principal de *promover el uso de las tecnologías de la información y comunicación como medio didáctico*, y posteriormente se expresan los objetivos y actuaciones que pretende desarrollar en relación al Plan de Digitalización de Centro.

De la misma manera: **En la PGA** elaborada para este curso 2025/2026, en **el epígrafe 6.9 que desarrolla el Plan Digital del Centro**, se hace también una relación de estos objetivos y actuaciones, explicando además el equipamiento del que se dispone, así como los diferentes aspectos que se desarrollan en este Plan de Digitalización que ahora desarrollamos.

1.3. Referencia normativa

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).
- La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- [Estrategia Digital Europea](#).
- El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1. Equipamiento

Este curso 2025/2026, se ha puesto en marcha un aula de Tecnologías Educativas (TE) que cuenta con 24 ordenadores de sobremesa que están en funcionamiento. Se ha realizado un horario para que los grupos puedan reservar sesiones semanalmente, respondiendo a una de las demandas de la memoria de final del curso pasado.

También se dispone de otra aula TE en la que están almacenados algunos ordenadores que han sido sustituidos por otros superiores con el proyecto EcoDigEdu. Se está a la espera de la reforma eléctrica de esa aula para poder disponer de una segunda aula TE.

Todas las aulas con grupo de tutoría cuentan con Pantalla Interactiva y un ordenador de sobremesa en funcionamiento y actualizado (excepto un aula de infantil que dispone de cañón en vez de pantalla digital).

Además, existen los dispositivos necesarios para realizar las labores docentes (pantallas interactivas, convertibles Surface Go, tabletas Samsung, tabletas SPC, miniportátiles, ordenadores portátiles, ordenadores fijos, proyectores, pizarras digitales, pantallas interactivas, impresoras, accesorios, etc.)

Parte de este equipamiento se ha recibido través del Programa de Cooperación Territorial para la Digitalización del Ecosistema Educativo (#EcoDigEdu), cuya última actualización ha sido a comienzos de este curso:

- 4 tablet/s Android (Lote 1).
- 17 equipos portables convertibles Windows (Lote 2).
- 8 ordenador/es all-in-one de puesto docente de aula (Lote 4).
- 5 panel/es digital/es interactivo/s Tipo 2: 65" con soporte con ruedas con regulación automática de altura (Lote 7: Tipo 2).
- 17 panel/es digital/es interactivo/s Tipo 6: 75" con soporte con ruedas básico (Lote 7: Tipo 6).
- 11 ordenadores portátiles de gama media- alta (Lote4)

La conectividad se garantiza desde Escuelas Conectadas y salvo momentos puntuales está en correcto funcionamiento.

El mantenimiento de los dispositivos lo realiza:

- CGSI: para los equipos ligados a la gestión administrativa.
- Coordinadores de TE: el resto de los dispositivos del centro (con la colaboración del profesorado).

2.2 Estado de la digitalización de la comunidad escolar

En general, alumnado y familias se encuentran familiarizados con el uso de las TIC como instrumento pedagógico y comunicativo cotidiano.

Se realiza un uso intensivo del correo institucional para realizar comunicaciones, de la aplicación TEAMS para coordinar reuniones entre profesionales y también con las familias de cada tutoría (la mayoría de ellas) y de la aplicación OneDrive para compartir documentos.

Para la comunicación con las familias se utiliza la aplicación Tokapp.

Se han realizado consulta a las familias para conocer la disponibilidad digital para compensarla en caso de necesidad en relación al programa EcoDigEdu.

2.3 Coordinación del Plan

Durante este curso contamos con dos coordinadores:

Coordinador 1: Javier R. R. Coordinador 2: Alfonso G. F.

Objetivo General de los coordinadores

Fomentar y asegurar la utilización de las TIC en el proceso educativo.

a) Organizar, gestionar y actualizar los medios y recursos manteniéndolos operativos y actualizados.

Dado el gran volumen de dispositivos que hay en el centro, se solicitará la colaboración de todo el profesorado para mantener los equipos en condiciones de uso. Se organizará un reparto de dispositivos en función de los distintos cursos, atendiendo a la utilidad de los distintos equipos para contribuir a la consecución de la competencia digital. Se facilitará un cuaderno de incidencias para registrar las actuaciones realizadas.

b) Mantenimiento de la página web del centro insertada dentro de la plataforma de Educastur: Alojweb.

Es necesario mantener su correcto funcionamiento y actualizar sus contenidos.

c) Limpieza de dispositivos obsoletos.

La acumulación de equipos y accesorios tan diversos durante años hace necesario dar de baja todo aquello que esté obsoleto. La revisión comenzó el curso pasado, pero aún quedan muchos equipos. Este año se pretende realizar una limpieza de recursos obsoletos y amortizar al máximo los recursos de que disponemos con el programa EcoDigEdu

d) Organización aulas TICs

Hace tres cursos se dotó al centro con nuevos equipos informáticos para crear una segunda aula TIC (la anterior tenían unos puestos escasos). Durante el curso pasado se planeó organizar este espacio se vio impedido por la realización en el centro obras para sustituir toda la instalación eléctrica anterior, la cual no fue suficiente y todavía este curso estamos a la espera de adecuar el número de tomas de corriente para posteriormente adaptar el mobiliario. Por estos motivos, solo tenemos operativa un aula TIC con 14 dispositivos que se compensa con los dispositivos repartidos por las aulas que en caso necesario, como podría ser por ejemplo la realización de las pruebas de diagnóstico, podría completarse con estos dispositivos móviles.

2.4. Análisis DAFO

Debilidades	Amenazas
• Colegio grande. Complicado reparto, distribución, mantenimiento de equipos. • Falta de horario por parte del profesorado para dedicar tiempo a mantenimiento de equipos. • Demasiado cableado, material y redes antiguas que no han sido quitadas	• Dificultad a la hora de organizar horarios coordinación TIC, profesorado muy ajustado de horario. • Deficiente instalación eléctrica para buen rendimiento de los recursos.
Fortalezas	Oportunidades
• Buena coordinación trabajo coordinadores TIC – Equipo Directivo • Amplia dotación de recursos informáticos,	• Nueva partida dotación EcoDigEdu • Buena predisposición del profesorado para colaborar con los coordinadores del plan y en la utilización de la TICs.

3. OBJETIVOS Y ACTUACIONES

3.1 Objetivos de digitalización

- Actualizar la información sobre la situación digital de la comunidad escolar.
- Actualizar el registro de los dispositivos con los que cuenta el centro.
- Activación de los correos personales del alumnado.
- Comunicación a través de la aplicación TEAMS con el alumnado desde los Equipos Docentes, especialmente desde las tutorías.
- Comunicación a través de la aplicación Tokapp con las familias.
- Incorporación de contenidos digitales en, al menos, las áreas troncales.
- Utilizar la aplicación OneDrive como repositorio de documentos y materiales para la coordinación del claustro.
- Promover la participación en el programa formativo #CompDigEdu.

3.2 Actuaciones

Actualizar la información sobre la situación digital de la comunidad escolar.			
Actuaciones: Registro de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).			
AGENTES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Tutores/as Equipo Directivo	Recogida de información a través de encuesta. Información en la reunión de inicio de curso.	Plantilla de petición de datos.	% Respuestas recogidas
Actualizar el registro de los dispositivos con los que cuenta el centro.			
Actuaciones: Registro de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje.			
AGENTES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Coordinadores TIC	Recogida de	Plantilla de	% de equipos

Equipo Directivo	información a través de cuestionario.	recogida de datos.	registrados
Activación de los correos personales del alumnado.			
Actuaciones: Puesta en marcha y colaboración desde las tutorías para la activación del correo institucional del alumnado.			
AGENTES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Tutores/as Equipo Directivo	Comprobación mediante envío y recepción de mensaje del correcto funcionamiento del correo. Dotación de las credenciales al alumnado que no lo tenga activado y ayuda para poder activarlo si es necesario.	Video explicativo y pdf con las instrucciones para activación de correo	% de correos activados en cada grupo tutoría
Comunicación a través de la aplicación TEAMS con el alumnado desde los Equipos Docentes, especialmente desde las tutorías.			
Actuaciones: creación de grupo TEAMS por tutoría			
AGENTES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Tutores/as Profesorado	Creación de grupo TEAMS	Correo institucional	Número de interacciones
Incorporación de contenidos digitales en, al menos, las áreas troncales.			
Actuaciones: Introducción de contenidos digitales enfocados hacia el uso del correo institucional, blog, página web, TEAMS y contenidos web.			
AGENTES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Tutores/as Profesorado	Envío de actividades a través de TEAMS. Uso en el aula de recursos digitales.	M365 Páginas Web	Número de visitas
Utilizar la aplicación OneDrive como repositorio de documentos y materiales para la coordinación del claustro.			
Actuaciones: Creación de carpetas OneDrive compartidas con el claustro			
AGENTES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO

Tutores/as Profesorado Equipo Directivo	Creación de carpetas OneDrive compartidas con el claustro.	Dispositivos y conectividad del centro. OneDrive.	Carpetas y documentación compartida.
Promover la participación en el programa formativo #CompDigEdu			
Actuaciones: promover la participación en el programa formativo #CompDigEdu.			
AGENTES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Coordinador TIC	Enviar información sobre la competencia digital docente y facilitar que el profesorado se inscriba en los cursos de certificación.	Supeditado a la oferta formativa del CPR.	Profesorado certificado en alguno de los niveles de desempeño.

3.3 Previsión de la secuencia temporal

OBJETIVO	TEMPORALIZACIÓN
Actualizar la información sobre la situación digital de la comunidad escolar.	Primer trimestre
Actualizar el registro de los dispositivos con los que cuenta el centro.	Primer trimestre
Activación de los correos personales del alumnado.	Septiembre y octubre
Comunicación a través la aplicación TEAMS con el alumnado desde los Equipos Docentes, especialmente desde las tutorías.	Todo el curso
Comunicación a través la aplicación Tokapp con las familias.	Todo el curso
Incorporación de contenidos digitales en, al menos, las áreas troncales.	Todo el curso
Utilizar la aplicación OneDrive como repositorio de documentos y materiales para la coordinación del claustro.	Todo el curso
Promover la participación en el programa formativo #CompDigEdu.	Todo el curso

4 SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL PLAN

Los criterios de evaluación que se seguirán son:

- Grado de cumplimiento de los objetivos
- Adecuación de los objetivos a las necesidades del centro.
- Influencia de actividades realizadas en la utilización de recursos informáticos.

Las herramientas que se utilizarán para medir los criterios anteriores serán: Registro de las observaciones de los profesores/as sobre sus actividades. Cuestionarios que se pasarán al profesorado y al alumnado.

ANEXO

PRÉSTAMO DISPOSITIVOS DIGITALES

Documento de cesión de uso temporal de Material Digital

El/La abajo firmante, D/D^a _____, con DNI: _____, como Padre, Madre, Tutor/a legal del alumno/a _____

DECLARA: Que ha recibido del Centro educativo _____ el ORDENADOR, identificado con nº de serie/pegatina _____ en préstamo temporal.

Este préstamo temporal está motivado por la imposibilidad de tener un equipo tecnológico que permita trabajar adecuadamente en el domicilio.

El firmante RECONOCE que ha sido informado de todo lo anterior y de que:

- El material recibido se destina al uso exclusivamente educativo del alumno o alumna a quien representa
- Dicho material no dispone de seguro de robo o cobertura por desperfectos o golpes.

SE COMPROMETE A:

- Reintegrar esta dotación en buen estado al centro cuando se le indique.
- Custodiarla y a vigilar su correcto cuidado.
- Reintegrar cualquier desperfecto ocasionado por uso incorrecto.

Y para que conste, se firma en _____ a __ de _____ de _____

Firma del padre, madre, tutor/a legal Firma del encargado/a centro

Fdo.:

EJEMPLAR PARA CUSTODIA EN EL CENTRO EDUCATIVO (FACILITAR COPIA AL INTERESADO/A)